



Universidad Nacional del Nordeste  
Facultad de Ciencias Económicas  
3500 – Resistencia (CHACO)  
República Argentina

## RESOLUCIÓN Nº 4 0 2

RESISTENCIA, 10 DICIEMBRE 2020

### VISTO:

El Expediente Nº 26-2020-01952; y

### CONSIDERANDO:

Que en el mencionado Expediente obra una nota de la Profesora Titular de la cátedra **Comunicación en las Organizaciones** de la carrera Licenciatura en Relaciones Laborales, solicitando la extensión de la designación de la **Licenciada Valeria Andrea Etchart**, como **Adscripta a la Docencia Ad-Honorem** en la asignatura mencionada;

Que dicha profesional, fue designada como **Adscripta a la Docencia Ad-Honorem por concurso**, en la cátedra **Comunicación en las Organizaciones**, por Resolución Nº 573/19-CD, cumpliendo de manera muy satisfactoria con la totalidad de las obligaciones que tuvo a su cargo;

Lo establecido en el Artículo 4º de la Resolución Nº 11.433/13-CD - Ordenanza de Concursos para cubrir cargos de Adscriptos;

Que el presente Expediente fue tratado y aprobado sobre tablas en Sesión del día de la fecha;

Por ello:

### EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS R E S U E L V E:

**ARTICULO 1º** : Extender la designación de la **Licenciada Valeria Andrea Etchart** – DNI Nº 28.735.067, en la cátedra **Comunicación en las Organizaciones** de la carrera Licenciatura en Relaciones Laborales, a partir del 14 de noviembre de 2020 y por el término de un (1) año.

**ARTICULO 2º** : Establecer que la **Licenciada Valeria Andrea Etchart**, en el desempeño de sus funciones de Adscripta deberá ajustarse a lo establecido en la Resolución Nº 11.433/13-CD.

**ARTICULO 3º** : Registrar la presente Resolución, efectuar las comunicaciones correspondientes y oportunamente proceder a su archivo.

Lic. Moira Carrió  
Secretaría Académica  
Facultad de Ciencias Económicas UNNE

Lic. María de los Arcos Martínez  
Decana  
Facultad de Ciencias Económicas - UNNE